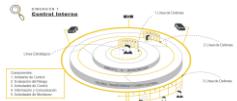


Nombre de la  
Periodo Evaluado

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO  
SEGUNDO SEMESTRE JULIO - DICIEMBRE 2025



### Estado del sistema de Control Interno de la entidad

89%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí / en proceso / No)	Sí	Una vez revisados y evaluados los cinco componentes del Estado del Sistema de Control Interno de la Alcaldía de Pasto para el segundo semestre del año 2025, establecidos en la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública, se obtuvo una calificación general del 89%, donde se observa que todos los componentes están operando de manera integrada, con un incremento de 1 punto porcentual respecto al resultado del primer semestre del 2025. Los cinco (5) componentes operan teniendo en cuenta las observaciones que por cada uno se han evidenciado, tanto en el diseño (existencia), como en la ejecución y efectividad (funcionamiento), por cuanto se recomienda, seguir implementando actividades de manera permanente para cada uno de los cinco componentes en los que se estructura el Modelo Estándar de Control Interno y así de manera integral y articulada conlleven a avanzar en la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No)	Sí	El Sistema de Control Interno de la Alcaldía de Pasto, fue efectivo, durante el segundo semestre del año 2025, se avanzó en el fortalecimiento de la evaluación independiente a través del ejercicio de auditoría por parte de la Oficina de Control Interno lo que ha permitido el mejoramiento continuo de la gestión, establecimiento de nuevas herramientas de control como formulación de planes de acción específicos en cada dependencia, ejercicio de autocontrol, mesas de trabajo de equipos primarios frecuentes para hacer seguimiento al cumplimiento de sus objetivos. Se recomienda, seguir implementando actividades de manera permanente para cada uno de los cinco componentes en los que se estructura el Modelo Estándar de Control Interno y así de manera integral y articulada conlleven a avanzar en la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad	Sí	La Alcaldía de Pasto, tiene definido el esquema de líneas de defensa el cual establece responsabilidades para la gestión de riesgos y del control en la entidad, a través de cuatro roles: Línea Estratégica: integrada por la Alta Dirección de la entidad, el comité institucional de gestión y desempeño y el Comité Institucional de Control Interno; primera línea de defensa, integrada por los líderes de procesos y sus equipos de trabajo; segunda línea de defensa: integrada por la Oficina de Planeación de Gestión Institucional, DACP, Secretaría de Hacienda, Gestión Documental, Subsecretaría de Talento Humano, Subsecretaría de Apoyo Logístico, Subsecretaría de Sistemas de información, Oficina Jurídica de despacho y otras áreas que responden directamente por el aseguramiento de la gestión; la tercera línea de defensa integrada por la Oficina de Control Interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Sí	92%	<p><b>Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas</b></p> <p>Para el segundo semestre de 2025, este componente presenta un porcentaje de cumplimiento del 92%, lo que representa un incremento de 2 puntos porcentuales frente al semestre inmediatamente anterior. Este resultado evidencia que los controles se encuentran implementados y funcionan de manera adecuada; por lo tanto, se recomienda dar continuidad a las estrategias y actividades orientadas a mantener y fortalecer el control dentro de la administración municipal.</p> <p>La Entidad asegura un Ambiente de Control que le permite disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del Control Interno. Esto se logra con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la Alta Dirección y la operatividad del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Apropiación del Código de Integridad por parte de los funcionarios y Contratistas de la administración municipal lo que ha permitido a la entidad fortalecer una cultura organizacional, orientada al servicio, la integridad, la transparencia y prevención de la corrupción mediante la apropiación de principios y valores y la generación de cambio comportamental.</p> <p>La entidad cuenta con políticas claras y comunicadas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor frente al manejo de talento humano, ingreso, permanencia y desvinculación del personal.</p> <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b></p> <p>Fortalecer las acciones relacionadas con las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública para dar cumplimiento con todo lo relacionado a conflicto de interés.</p> <p>La entidad cuenta con una línea para denuncias anónimas o confidenciales de posibles situaciones irregulares, sin embargo, es necesario fortalecer su uso a través de la difusión con el fin de que acceda a la identificación de riesgos al interior de la entidad.</p>	90%	<p>Se observa que para este componente la entidad tuvo un avance significativo en el primer semestre de la vigencia 2025 de un 2%, lo cual indica que la entidad sigue demostrando compromiso con la práctica de integridad, así como en la operatividad del Comité Coordinador de Control Interno, cumpliendo con reuniones periódicas, apoyo de la línea estratégica para la implementación de herramientas que favorecen el ambiente de control.</p> <p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>La Alcaldía de Pasto ha fortalecido el compromiso de la entidad con la integridad y los principios del servicio público, promoviendo una cultura organizacional alineada con los valores éticos para ello ha llevado a cabo capacitaciones en diferentes escenarios.</p> <p>Los Programas de bienestar laboral fortalecen el clima organizacional y el compromiso institucional.</p> <p>La entidad tiene en cuenta los informes suministrados por la 2da. y 3ra línea y con base en estos se toman las decisiones que permitan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.</p> <p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>La gestión del talento humano requiere mayor enfoque estratégico, asegurando el despliegue de actividades clave en todo el ciclo de vida del servidor público (ingreso, permanencia y retiro) para garantizar la competencia y el desarrollo integral del personal.</p>	2%
Evaluación de riesgos	Sí	85%	<p>Para el segundo semestre de 2025, el puntaje de este componente presentó un incremento de tres (3) puntos porcentuales con respecto al semestre inmediatamente anterior, lo cual se refleja en la actualización del mapa de riesgos de gestión y corrupción así mismo se ha adelantado la identificación de riesgos fiscales en la Administración Municipal.</p> <p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Las evaluaciones independientes se realizan con base en el análisis de riesgos, para evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos.</p> <p>La Alta Dirección en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno recibe y analiza los reportes presentados por la Segunda y Tercera Línea de Defensa en lo referente a los resultados de la evaluación de riesgos.</p> <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b></p> <p>Se requiere fortalecer la implementación de los riesgos de sistemas de información y fiscales, así como la implementación de los riesgos de contratación.</p>	82%	<p>La Oficina de Control Interno observa que la Evaluación de Riesgos de la Entidad tuvo un avance con respecto a las políticas de la aplicación del manual del riesgo y la gestión. Se tiene un incremento del 1% con respecto al segundo periodo de la vigencia 2024.</p> <p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>En las sesiones del Comité de Coordinación de Control Interno se analizan cambios organizacionales que afecten la ejecución de controles y sus posibles alternativas.</p> <p>La Oficina de Control Interno realiza auditorias de gestión basada en riesgos de acuerdo al plan anual de auditorias y efectua seguimiento al mapa de riesgos y a la operación de controles a fin de evitar la materialización de riesgos.</p> <p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>Se requiere ajustar la política de administración de riesgos para incluir servicios tercierizados y fortalecer la implementación de riesgos fiscales, de contratación y de sistemas de información, los cuales podrían afectar el cumplimiento de objetivos institucionales.</p>	3%

Actividades de control	Si	92%	<p>De acuerdo con los resultados obtenidos respecto a la existencia y funcionamiento de controles asociados a los lineamientos de este componente "Actividades de control", se estableció que estos se encuentran presentes y funcionando. Se demuestra compromiso por parte de la alta Dirección para su implementación, y fortalecimiento continuo.</p> <p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Con el fin de fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad, los procesos que conforman la Alcaldía de Pasto, han adelantado la actualización de los diferentes procedimientos, guías, manuales, instructivos, formatos con esto se asegura la correcta gestión y operación de la entidad.</p> <p>La alta dirección valora los resultados de las evaluaciones independientes, con el fin de tomar acciones que permitan la mejora del sistema de Control Interno</p> <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b></p> <p>La entidad deberá continuar fortaleciendo las acciones derivadas de las políticas de seguridad de la información, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y protección de la información.</p>	<p>Para el primer semestre de 2025 este componente presenta un porcentaje de cumplimiento del 92% manteniéndose con respecto al semestre anterior, por lo cual se debe continuar con las estrategias y actividades que permitan mantener el control dentro de la administración municipal.</p> <p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Implementación de herramientas que permiten realizar el respectivo seguimiento a los planes de mejoramiento adoptados por las dependencias.</p> <p><b>Capacitaciones permanentes por parte del equipo de Control Interno que permiten fortalecer su capacidad técnica.</b></p> <p>Se efectúa socialización de las evaluaciones teniendo en cuenta las auditorías efectuadas tanto por la OCI como las recibidas por entes de control externo, esto se lleva a cabo en las reuniones del CICCI, donde se evalúa el estado del Sistema de Control Interno.</p> <p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>La Entidad cuenta con un manual de administración de riesgos, como también cada dependencia diligencia su mapa de riesgos, sin embargo, se denota una debilidad en la identificación de riesgos y controles relacionados con los procesos y/o servicios tercerizados.</p>	0%
Información y comunicación	Si	79%	<p>La Alcaldía de Pasto adelanta acciones tendientes al fortalecimiento de una comunicación institucional clara y perceptible con el propósito de garantizar a la ciudadanía el acceso oportuno de la información, este componente refleja un incremento de 4 puntos respecto al porcentaje dado en el semestre anterior un indicador favorable para la entidad.</p> <p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Disponibilidad de canales de información y atención al ciudadano virtual, presencial, correo electrónico, página web, que permiten la consulta y acceso de la ciudadanía a la información institucional canales de atención, trámites y servicios.</p> <p>Se ha implementado el sistema Orfeo en toda la administración municipal software de gestión documental que permite el control y organización de los documentos de la entidad de manera centralizada. Su funcionamiento se basa en el almacenamiento de los archivos en un repositorio digital, donde se clasifican y se asignan etiquetas para facilitar su búsqueda y recuperación posterior.</p> <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b></p> <p>Fortalecer los canales de comunicación, con el propósito de unificar los lineamientos en toda la Administración y contribuir a la mejora continua de los procesos existentes.</p>	<p>Durante el primer semestre de 2025, este componente alcanzó un 79% de cumplimiento, evidenciando una leve mejoría de 4 puntos porcentuales respecto al periodo anterior. A pesar del avance, continúa siendo un indicador de atención prioritaria, por lo que se deben seguir fortaleciendo las acciones orientadas a optimizar la gestión de la información y las comunicaciones dentro de la Administración Municipal.</p> <p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>La Administración Municipal cuenta con canales de comunicación y atención al ciudadano definidos y en operación.</p> <p>La comunicación externa de la Entidad cuenta con líneas de comunicación que facilitan la interacción con los grupos de valor y con terceros externos interesados.</p> <p>Existen procesos y procedimientos que favorecen una comunicación interna efectiva.</p> <p>Se ha implementado el sistema Orfeo para el trámite de comunicaciones oficiales, permitiendo el seguimiento y la trazabilidad de los PQRDS.</p> <p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>Aunque se han asignado roles y usuarios en las plataformas y sistemas de información, estos no se encuentran documentados en los sistemas formales.</p>	4%
Monitoreo	Si	96%	<p>El componente de monitoreo se sitúa en la clasificación "Mantenimiento del Control", con lo cual se evidencia que se encuentra presente y funciona correctamente; con respecto a la evaluación del semestre anterior se mantiene la calificación del 96% por lo cual la entidad adelanta acciones permanentes para fortalecer las actividades de monitoreo.</p> <p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Operatividad del Comité institucional de Gestión y Desempeño y Comité de Coordinación de Control Interno CICCI a través de los cuales se evalúa la gestión institucional.</p> <p>Para la vigencia 2025, el Plan Anual de Auditorías presentó una ejecución del 100 %, lo cual evidencia el compromiso de la Administración Municipal con la mejora continua.</p> <p>La Oficina de Control Interno realiza evaluaciones independientes periódicas que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecido y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos.</p> <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b></p> <p>Continuar fortaleciendo el autocontrol a través de campañas, con el propósito de sensibilizar y promover la aplicación de los principios del MECI.</p>	<p>Para el primer semestre de 2025 este componente presenta un porcentaje de cumplimiento del 96% presentando un incremento de 1 punto, por lo cual se debe continuar con las estrategias y actividades que permitan mantener el control dentro de la administración municipal.</p> <p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por el Jefe de Control Interno y se realiza el correspondiente seguimiento a su ejecución.</p> <p>La Alta Dirección evalúa periódicamente los resultados de las evaluaciones continuas e independientes para determinar la efectividad del Sistema de Control Interno.</p> <p>La Oficina de Control Interno, realiza evaluaciones independientes periódicas basadas en análisis de riesgo, lo que permite evaluar el diseño y la operación de los controles establecidos y determinar su efectividad en la prevención de riesgos.</p> <p>Se cuenta con planes de mejoramiento y acciones correctivas y preventivas orientadas a evitar la materialización de riesgos o situaciones identificadas como hallazgos dentro de las auditorías internas y de entes externos.</p> <p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>Se requiere fortalecer los esquemas de monitoreo al Sistema de Control Interno con el fin de identificar la materialización de posibles riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.</p>	0%